



LA ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA DEL URUGUAY ANTE EL FALLECIMIENTO DEL DR. RAUL CASAS OLASCOAGA



Ante la reciente pérdida irreparable del Dr. Raúl Casas Olascoaga, la Academia Nacional de Veterinaria del Uruguay ha entendido necesario difundir públicamente los aspectos más salientes de su brillante trayectoria como profesional veterinario y como persona, con la profunda convicción que dejó un valioso aporte a su país y un inquebrantable legado a la profesión veterinaria.

De su profusa y dilatada trayectoria como veterinario destacamos inicialmente su labor docente como Profesor en la Facultad de Veterinaria de Uruguay, su calificada actuación en el sector en investigación y producción de vacunas en el Laboratorio Cooper, su impronta en el Ministerio de Ganadería para la ejecución en la Cuenca Lechera del programa de "leche calificada" que, sobre la base de un sobreprecio diferencial del litro de leche, significó un gran avance en la infraestructura para la higiene de los tambos y los programas sanitarios de enfermedades zoonóticas de alta prevalencia como Brucelosis, Tuberculosis e Hidatidosis. Ya en la década de los 70 inicia su trayectoria internacional como Director del Centro Panamericano de Zoonosis-CEPANZO de la OPS en Buenos Aires. En 1976 es nombrado Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa PANAFOSA-OPS en Duque de Caxias (Rio de Janeiro, Brasil), donde volcó todo su esfuerzo y



experiencia a lograr avanzar y consolidar los programas de Lucha y Prevención Contra la Aftosa en América. Publicó un libro sobre la Fiebre Aftosa donde expuso todos sus conocimientos y experiencia sobre esta enfermedad. Por lo valioso de su contenido es realmente una guía de excelencia para profesionales veterinarios.

En ocasión de celebrarse los 70 años de la creación de PANAFTOSA, la Academia Nacional de Veterinaria le hizo llegar su reconocimiento a la brillante labor como Director de esa Institución que tanto ha aportado a la Salud Animal, específicamente en los programas de Fiebre Aftosa de los países de América.

Ante un justo y merecido reconocimiento a lo realizado por PANAFTOSA desde 1951 en materia de investigación, desarrollo de métodos de diagnóstico, producción y control de vacunas, epidemiología, asesoramiento de las campañas y formación de recursos humanos en los programas de Fiebre Aftosa, actualmente se ha logrado el reconocimiento internacional de la casi totalidad de los países de América del Sur –macro región históricamente endémica- como libres de la enfermedad.

Es de estricta justicia valorar y reconocer hoy, ante estos grandes logros obtenidos, que bajo su orientación como Director de los años 76 al 92 se realizaron avances de importancia crítica en la lucha contra la Fiebre Aftosa, citando como ejemplo la concreción del mapa de los Ecosistemas de la enfermedad en Sudamérica, efectuado por técnicos de los propios países, con la orientación técnica de los consultores de PANAFTOSA, en el marco del primer Programa Hemisférico de Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa- PHEFA. Esto, junto con el desarrollo de la vacuna de adyuvante oleoso en los laboratorios del Centro PANAMERICANO, viabilizó estrategias muy exitosas en el control de la enfermedad en las áreas endémicas.

De esta etapa de su carrera destacamos muy especialmente que bajo su liderazgo y orientación se construyó, con los Ministros de Agricultura de Argentina, Brasil y Uruguay, con OPS el Convenio para el Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa en la Cuenca del Plata, algo inédito en materia de convenios sanitarios celebrados entre países, que en sentido literal “abrieron sus fronteras” en un área productiva común para coordinar la lucha anti-aftosa. Dicho Convenio fue suscrito por los Presidentes de esos países y el Director de OPS.

El Dr. Casas batalló incansablemente para institucionalizar a la Comisión Sudamericana de Lucha Contra la Fiebre Aftosa-COSALFA, fundada en 1972, con el principal objetivo del seguimiento e intercambio de los resultados obtenidos en la ejecución de los programas anuales de Fiebre Aftosa y de realizar reuniones en forma extraordinaria cuando situaciones de epidemia de la enfermedad lo requerían. Se logró su reconocimiento por las cancillerías de los países sudamericanos y un funcionamiento ininterrumpido a través de la realización de 49 reuniones anuales de la Comisión, integrada por representantes oficiales de los Servicios Veterinarios y privados de las organizaciones de productores de 13 países de Sudamérica y Panamá desde el año 2013. Con esta modalidad de participación del sector privado se fueron logrando y consolidando los mayores avances de los programas de Fiebre Aftosa.



Es también necesario destacar que América es el único continente en el mundo donde hay aún en torno a 100 países no libres de Fiebre Aftosa- que tiene en el PHEFA un programa que abarca toda su superficie y PANAFTOSA es quien ha llevado adelante con éxito la secretaría técnica del mismo, siendo los sucesivos directores de este organismo actores clave para su ejecución exitosa.

Corresponde ahora referirnos a lo que fue nuestro querido Raúl como persona. Detrás de su apariencia circunspecta, su hablar lento y pausado, su tenacidad para defender lo que entendía justo, había un ser afable, franco, directo, sincero y muy persistente en sus ideas. De acuerdo con ellas exigía seriedad ética y compromiso de parte de sus pares, pero como contrapartida era muy afable y distendido con quienes trataba cotidianamente, le divertían sobre todo las anécdotas ocurrentes. Fue un gestor activo de Sociedades Científicas, como es nuestra Academia, la cual presidió y dinamizó sobre todo en el relacionamiento con otras academias nacionales y de los países vecinos. Siempre tendió en toda su trayectoria al trabajo en equipo, en lo docente y en las instituciones de las cuales fue Director. No podríamos completar esta reseña de su personalidad sin mencionar que fue muy solidario con quienes, en difíciles momentos como los que vivió nuestro país en los años de dictadura militar, debieron partir al exilio y necesitaron su ayuda, que les brindó sin discriminación alguna.

Las enseñanzas del Dr. Casas Olascoaga, su conocimiento y sus valores éticos brindados generosamente, la llama que encendió en sus alumnos y colegas, han quedado en sucesivas generaciones y en la propia Academia Nacional de Veterinaria. Raúl ha sido, es y será un referente en el cual apoyarse para la construcción colectiva de una sociedad más justa. Creemos, en base a esta semblanza de su obra, trayectoria y personalidad, de su invaluable aporte al país y al continente, aparte de ser un referente internacional de las ciencias veterinarias, que la imagen del Dr. Raúl Casas Olascoaga debe tener una gran difusión y un merecido reconocimiento público.

Mensajes recibidos desde el exterior:

Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria - Argentina

El pasado martes 22 de febrero falleció el Dr Raúl Casas Olascoaga.

El Dr Casas Olascoaga fue Académico Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Su extensa y fructífera trayectoria en Uruguay y en el mundo nos deja un sendero a seguir. Sus firmes convicciones, amable trato y enorme iniciativa le permitieron alcanzar reconocimiento internacional. Fue Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de la República, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Académico de la Academia Nacional de Veterinaria de Uruguay de la que fue Presidente.

Nuestro recuerdo para el gran Académico y amigo.

Jorge Oscar Errecalde



Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Estimado Dr. Cirio,

Acabo de recibir de la Academia Nacional de Uruguay que usted preside la semblanza del Dr. Raul Casas, lo que me ha originado mucha tristeza y a la vez desconsuelo. Desconocía que había fallecido aunque sabía que su estado de salud era muy delicado.

Era de las pocas personas que he conocido que tenía cualidades humanas y profesionales excepcionales, lo que le daba el porte de un "Gran Hombre". Era Académico correspondiente extranjero de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) y Académico correspondiente extranjero de la Real Academia de Doctores de España (RADE), lo que hace que será muy recordado entre nosotros. Además, fue un impulsor de la AIACIVET en la que creía firmemente.

Si le hacen un homenaje cuenten conmigo.
Transmita a su familia mis condolencias.
Reciba un fuerte abrazo

Arturo Anadón

Prof. Dr. Arturo Anadón, DVM, PhD, DipECVPT, ERT, MAE,
Presidente de la RACVE

<https://www.racve.es/2022/03/20/la-real-academia-de-ciencias-veterinarias-de-espana-ante-el-fallecimientodel-excmo-sr-dr-d-raul-casas-olascoaga/>



Información

PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA 2021

. Montevideo, 14 de marzo de 2022

La Academia Nacional de Veterinaria, reunida en sesión plenaria el día de la fecha, aprueba por unanimidad la propuesta de la Comisión de Premios sobre las distinciones a otorgar en el marco del llamado a concurso del año 2021, cuyo texto se indica a continuación.

Los integrantes de la Comisión de Premios de la Academia Nacional de Veterinaria informan a ustedes de los pasos seguidos para establecer premio y menciones del presente año en el rubro artículos científicos originales publicados en una revista arbitrada nacional, regional o internacional.

Queremos nuevamente resaltar, como en ocasiones anteriores, el alto nivel de la gran mayoría de los trabajos, confirmado por el alto impacto de las revistas científicas de primer nivel internacional en las que la casi totalidad de estos fueron publicados. Esto nos enorgullece sobremanera ya que se constata claramente la continuidad de la productividad y la excelencia de la investigación veterinaria nacional a lo largo de los últimos años.

Para la evaluación de los artículos se tuvieron en cuenta principalmente cuatro criterios:

- la relevancia de los resultados para las ciencias veterinarias
- el prestigio internacional de la revista en que fueron publicados
- la complejidad y originalidad de las propuestas, su diseño y el abordaje experimental
- el peso de la participación del veterinario uruguayo y de los laboratorios nacionales en la concepción y el desarrollo del trabajo.

En base a lo que antecede presentamos a consideración de la asamblea de la Academia nuestra propuesta para el premio ANV y una mención.



Premio Academia Nacional de Veterinaria

Gestational nutrient restriction under extensive grazing conditions. Effects on muscle characteristics and meat quality in heavy lambs.

J. Ithurralde, R. Pérez Clariget, A. Saadoun, P. Genovese, C. Cabrera, Y. López, O. Feed, A. Bielli.
Meat Science 2021, 179, 108532

En el estudio, publicado en una de las mejores revistas internacionales existentes en el tema específico, los investigadores evalúan el efecto de la subnutrición basada en una baja oferta de pastura durante la gestación (días 30 a 143), sobre el tipo de fibra muscular, largo del sarcómero, contenido de lípidos, glucógeno y lactato, y características de calidad de la carne en músculos específicos de corderos machos y hembras de 200 días de edad. El estudio demuestra que la restricción nutricional impacta en la programación fetal que se expresa en los tipos de fibra muscular y características musculares, y que estos efectos son dependientes del músculo y del género. Se trata de un estudio bien diseñado, complejo de llevar adelante ya que implicó controlar planos nutricionales durante la gestación por un tiempo prolongado y un monitoreo de la oferta de pasturas. La investigación es muy completa ya que las variables de respuesta tienen una mirada integral con enfoques básicos y aplicados, en el marco de un problema muy relevante para nuestro país. Es por estas razones que el trabajo se considera merecedor del premio de la Academia Nacional de Veterinaria 2021.

<http://www.academiadeveterinaria.uy/premio-2021-gest...y-in-heavy-lambs/>

Mención

Central nervous system lesions caused by canine distemper virus in 4 vaccinated dogs.

G. Feijóo, K. Yamasaki, L. Delucchi, J.M. Verdes.

Journal of Veterinary Diagnostic Investigation, 2021, 33, 640-647

El artículo reporta el análisis de casos de distemper en caninos vacunados, que murieron luego de presentar signos clínicos. Reúne el estudio clínico de los casos, diversas técnicas para el análisis genético inicial de las variantes virales presentes. Los autores conforman un grupo que permitió un enfoque interdisciplinario para el análisis de estos casos, que aportan importantes avances en temas de salud veterinaria. En base a estas consideraciones se considera a este estudio merecedor de una Mención en el marco de la Convocatoria a Premios 2021 de la Academia Nacional de Veterinaria.

<http://www.academiadeveterinaria.uy/mencion-2021-cen...-vaccinated-dogs/>



Con respecto a la Mención Honorífica al trabajo publicado (o aceptado para publicación) entre el 1/10/2019 y el 30/9/2021 en la Revista Veterinaria de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, por su calidad y relevancia se otorga esta distinción a:

Detección del Herpesvirus Bovino 4 (BoHV-4) en rodeos lecheros en Uruguay

L. De Brun, V. da Silva, C. Castro, L. Rivero, M. Mionetto, F. Rodríguez, F. Campos, R. Puentes.
Veterinaria 2020, 56 (213), e20205621303

El trabajo se destaca por ser el primer reporte de herpesvirus bovino 4 (BoHV-4) – tanto los anticuerpos por serología como el ADN viral por PCR- en rodeos lecheros de nuestro país. Además, reporta conjuntamente la detección de anticuerpos contra virus de la rinotraqueítis infecciosa bovina (herpesvirus bovino 1, BoHV-1) y el virus de la diarrea viral bovina (BVDV), virus causales de problemas reproductivos. Se destaca el número de muestras incluidas (n=597) de 42 establecimientos de los Departamentos de Florida, Durazno y Tacuarembó. Finalmente, los autores incluyeron el estudio filogenético que le permite visualizar el grado de identidad de las cepas encontradas con otros países de la región y del mundo. La selección de este trabajo se basó en la relevancia del hallazgo para alertar a los colegas respecto del impacto del virus en la salud del rodeo nacional, la estrategia de muestreo, el desarrollo metodológico y la integración de metodologías, como así también la interpretación conjunta de resultados por parte de los autores.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-48092020000101202&script=sci_arttext&tlng=pt



Información

LA ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA ANTE EL NOMBRAMIENTO DE LA DRA. VET. MARTINA CRISPO COMO INTEGRANTE DE LA ACADEMIA VETERINARIA DE FRANCIA

La Doctora Martina Crispo ha sido designada miembro de la Academia Veterinaria de Francia, lo que la convierte en la primera científica uruguaya y sudamericana en recibir esa gran distinción. Martina es egresada de la Facultad de Veterinaria en el año 1999, realizó estadías largas de especialización en Japón en biotecnologías de la reproducción en bovinos en el año 1997 y en el Instituto Pasteur de París en generación de animales genéticamente modificados en 2006. Realizó sus estudios de doctorado en la Facultad de Medicina (UdelarR), obteniendo el PhD en el 2013.

Su trayectoria laboral comenzó en el Laboratorio de Biotecnología de la Reproducción del Departamento de Reproducción de la Facultad de Veterinaria de Udelar, y desde el 2005 es Investigadora del Instituto Pasteur de Montevideo y Docente del Programa de Posgrado de la Facultad de Veterinaria, dedicándose a la biotecnología de la reproducción. Tiene más de 150 publicaciones científicas en revistas y congresos y dirige estudiantes de maestría y doctorado. Su investigación en el Instituto Pasteur ha sido muy destacada, realizando importantes aportes en su línea de trabajo.

Esta designación, además del importante hito en su carrera profesional, es un orgullo para el país. La Academia Nacional de Veterinaria hace llegar por este medio su felicitación a esta sobresaliente colega y augura que continúen los éxitos, que seguramente serán muchos.

<https://udelar.edu.uy/portal/2022/01/martina-crispo-es-la-primer-a-cientifica-uruguay-a-en-la-academia-veterinaria-de-francia> <https://youtu.be/Xh7ZzbGqSPA>



Opinión

NOTA SOBRE SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ZOOLOGICOS DE MONTEVIDEO

Montevideo, 23 de marzo de 2022

Sra. Intendente de Montevideo
Ing. Carolina Cosse

De nuestra mayor consideración

Frente a la actual reestructura que la Intendencia que usted preside está llevando a cabo en el Sistema Departamental de Zoológicos de Montevideo (SDZM, Villa Dolores y Parque Lecocq), la Academia Nacional de Veterinaria (ANV) quiere hacerle llegar las siguientes apreciaciones.

La ANV valora positivamente el trabajo realizado y su proyección por parte de los integrantes del SDZM, veterinarios y de otras profesiones y formaciones. En particular, hemos recibido y leído con suma atención el muy buen documento "Somos parte de la solución", elaborado por dichos integrantes, que se adecua en forma excelente a las normativas que hoy rigen en el mundo desarrollado, con respecto al bienestar animal, la preservación de especies amenazadas y la educación ambiental. La ANV considera muy positivo que se implemente una estrategia tendiente a mantener los animales en espacios naturales y reservas como el Parque Lecocq, el Cerro Pan de Azúcar y localizaciones similares, con los objetivos que acabamos de indicar. La concepción victoriana de los zoológicos con fines recreativos, en retroceso en casi todo el mundo, es contraria al respeto y el bienestar de los animales. Consideramos que estos parques son una herramienta crucial para la protección de la biodiversidad, y mediante sus programas de conservación han salvado especies de la extinción, rehabilitado y devuelto anualmente a la naturaleza miles de individuos provenientes del tráfico ilegal y realizado investigaciones en poblaciones de vida libre.

Como se desprende del documento mencionado, el SDZM realiza importantes actividades de docencia, extensión e investigación. El Programa de Educación Ambiental llevado a adelante en el Parque Lecocq en los últimos años, tanto para estudiantes de primaria como de secundaria, ha sido muy importante en la formación de esos niños y jóvenes. También ha participado en cursos de grado y postgrado para estudiantes y colegas de la Facultad de Veterinaria y otras Facultades de la UDELAR, de manera de contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos con la protección y conservación animal y ambiental. El Sistema además colabora con la DINAMA en la rehabilitación de fauna autóctona para luego poder reinsertarla en su medio natural.



Los profesionales del SDZM han generado publicaciones en congresos y en revistas arbitradas nacionales e internacionales, en conjunto con instituciones extranjeras como el Instituto Smithsonian (USA), la Universidad de Córdoba (España), la Universidad de Córdoba (Argentina), la Universidad de Davis (California), la Universidad Estadual Paulista (Brasil) y con instituciones nacionales como el Instituto de Investigaciones Biológicas y las Facultades de Química, de Ciencias y de Veterinaria. El SDZM es miembro de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios, desde el año 2013. También está acreditado (y reacreditado anualmente) desde el 2012 en la Comisión Nacional de Experimentación Animal, con la equivalencia de Investigador Grado 2 que lo reconoce apto para realizar protocolos en manejo animal.

La ANV considera de altísimo valor educativo y conservacionista el trabajo que el SNZM viene realizando desde hace muchos años, y anhela su continuidad en busca del logro y la ampliación de los objetivos planteados. Solicitamos por tanto se pueda brindar un significativo apoyo al desarrollo del Sistema por parte de las actuales autoridades de la Intendencia de Montevideo. La profesión veterinaria, por su formación y competencias establecidas por ley, es la destinataria más capacitada para el estudio y la toma de decisiones relativas al manejo, la sanidad y el bienestar de los animales. Por tanto, nuestra Academia se pone a total disposición de las autoridades para colaborar, dentro de sus posibilidades y atribuciones, en vista del necesario fortalecimiento de este proceso.

Saludamos a Usted con nuestra más alta estima

Ac. Dr. Alberto Cirio
Presidente ANV

Ac. Dr. Francisco Muzio
Secretario General ANV

CC/ Prof. María Inés Obaldía, Directora de Cultura, IMM

CC/ Arq. Baltasar Brum, Director de Artes y Ciencias, IMM



Eventos

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

Click AQUÍ

XLIX JORNADAS URUGUAYAS BUIATRIA
9, 10 Y 11 DE JUNIO / 2022 - PAYSANDÚ

JUEVES 9 DE JUNIO SIMPOSIO DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA ANIMAL (SALA 1)

9:00-9:50 Investigación de un foco de Brucelosis. Dra. Valerie Ragan. PhD. Virginia-Maryland College of Veterinary Medicine. Estados Unidos

10:00-10:50 Características de la Vacuna RB51 y sus ventajas en la erradicación de la Brucelosis bovina.. Dr. Gerhardt Schurig. PhD. Virginia Tech. Estados Unidos

11:00-11:50 Gestión de los desafíos en el programa de erradicación de la Brucelosis bovina, "cortando la cola del dragón".. Dra. Valerie Ragan. PhD. Virginia-Maryland College of Veterinary Medicine. Estados Unidos

12:00-12:15 Comunicaciones Orales



SIMPOSIO DE PRODUCCIÓN BOVINA EN VERANO (SALA 2)

9:00-9:50 Estrés calórico en ganado lechero: ¿Qué pasa en Uruguay?. Ings. Agrs. Alejandro La Manna, PhD e Pablo Chilbroste PhD. INIA y Facultad de Agronomía, Universidad de la República.

10:00-10:50 Manejo de la alimentación bajo estrés calórico: nuevos conceptos metabólicos y su aplicación práctica en sistemas productivos. Fernando Bargo, PhD. Universidad de Buenos Aires. Argentina

11:00-11:50 Estado actual del conocimiento en Sistemas Silvopastoriles en Uruguay. Dra. Carolina Viñoles. PhD. Polo Agroforestal. Universidad de la República. Uruguay

12:00-12:50 Tecnologías de producción para la recría y el engorde de ganado de carne durante el verano: ¿cuáles son las certezas? Ing. Agr. Álvaro Simeone. PhD. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Uruguay

12:15-14:30 Almuerzo libre

SIMPOSIO DE TRISTEZA Y GARRAPATA (SALA 1)

14:30-15:10 Epidemiología y control de la Anaplasmosis y de la Babesiosis de los bovinos. Dr. Atilio Mangold. PhD. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Argentina

15:20-16:00 Desafíos y realidad del control de la garrapata del bovino en el Sur de Brasil: Situación actual. Dr. Jose Reck. PhD. Instituto de Pesquisas Veterinárias Desidério Finamor. Brasil

16:10-16:50 Control integrado en la garrapata *Rhipicepalus microplus*. Perspectivas en el uso de una vacuna recombinante contra la garrapata. Resultados preliminares. Dr. Ulises Cuore. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Uruguay

17:00 -17:30 Mesa redonda sobre Garrapata y Tristeza parasitaria bovina

SIMPOSIO DE OVINOS (SALA 2)

14:30-15:20 Manejo reproductivo de la majada: oportunidades para la profesión Veterinaria. Dr. Sergio Fierro. PhD. Secretariado Uruguayo de la Lana. Uruguay

15:30-16:20 La importancia de seguir haciendo diagnóstico clínico en los sistemas productivos. Dra. Sofía Salada. Secretariado Uruguayo de la Lana. Uruguay

SIMPOSIO DE MERCADOS AGROPECUARIOS (SALA 2)

16:30-17:20 Situación actual y análisis de los mercados agropecuarios . Ing. Agr. Nicolás Lussich. Profesión Liberal. Uruguay



VIERNES 10 DE JUNIO SIMPOSIO DE ANESTESIA Y CIRUGÍA DEL BOVINO (SALA 1)

9:00-9:50 Sedación, anestesia y manejo del dolor en bovinos. Dra. Nadia Crosigniani. PhD. Facultad de Veterinaria. Universidad de la República. Uruguay

10:00-10:50 Laparotomía exploratoria: ¿Cuándo realizarla y qué buscar?. Dr. Oscar Perusia. Profesión Liberal. Argentina

11:00-11:50 Abordajes alternativos en la operación cesárea en bovinos. Dr. Oscar Garnero. Profesión Liberal. Argentina

12:00-12:30 Comunicaciones Orales

12:15-14:30 LUNCH A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN ANIMAL (SALA 1) SIMPOSIO DE REPRODUCCIÓN

14:30-15:20 Soluciones para las tecnologías de la reproducción sin el uso de estradiol. Dr. Alejo Menchaca. PhD. Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria. Uruguay

15:30-16:20 Ultrasonografía, aplicada a la reproducción bovina como herramienta en la toma de decisiones en rodeos de leche. Dr. Juan José Ferzola. Profesión Liberal. Argentina

16:30-17:20 Uso e interpretación de catálogos de reproductores. Ing. Agr. Ana Espasandín. PhD. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Uruguay

9:00-17:20 Exposición de Posters (Sala 2)

<http://buiatriapaysandu.uy/>



Documentos de Interés preparados por la ANV – 2021

REFUGIOS ORGANIZACIÓN PROPUESTA

<http://www.academiadeveterinaria.uy/refugios-de-anim...puesta-de-la-anv>

PROYECTO ACTUALIZAR EN CARE PROGRAMA ERRADICACION FIEBRE AFTOSA

<http://www.academiadeveterinaria.uy/proyecto>

PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

<http://www.academiadeveterinaria.uy/perros-peligroso...v-setiembre-2021>

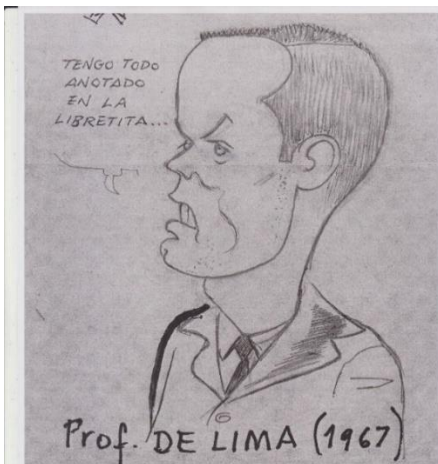
PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FIGURA DEL VETERINARIO RESPONSABLE INTEGRAL DE LOS ASPECTOS SANITARIOS DE LA EMPRESA AGROPECUARIA

<http://www.academiadeveterinaria.uy/propuesta-de-la-...esa-agropecuaria>

Cultura

Contribución del Dr. Carlos Burgues (continuación)

Las caricaturas que se presentan se originaron en algunos garabatos que fueron surgiendo mientras el Dr. Burgués era estudiante. Confiesa que no dibujó a todos los profesores de nuestra querida Facultad, sino que fue surgiendo algún apunte o boceto rápido, para después pasarlo en limpio y algunas fueron obsequiadas al personaje de turno.



Prof. Artigas De Lima, (Anatomía)

Famosa una libretita negra que llevaba y anotaba todas las actuaciones de los alumnos de anatomía, pero nunca te decía nada ni si quiera el resultado de los parciales de anatomía. Y si le preguntabas te contestaba "Ud. debe saber mejor que yo como le fue".

Falleció hace dos años en la Ciudad de Tacuarembó - Uruguay



Profesor Dr. Juan A. Hollenweger (Farmacología)

Frecuentaba mucho el Club Alemán de Remo que está por Punta Carretas, tal es así que en varias oportunidades se exponía como cocinero.

Descendiente de Suizos Alemanes, en estos últimos años reside en ese país.

La Academia Nacional de Veterinaria agradece a los Dres. Silvia de Palleja, Ricardo Sienra y Carlos Burgues, por haber compartido sus "talentos" en la sección de éste y de Boletines anteriores.

Esperemos contar con más aportes de los colegas a los efectos de conocer virtudes diferentes a la profesión, contemplarlas y porque no admirarlas.